

BALANCE DE GESTIÓN



PRINCIPALES ENCUENTROS ESTATALES

1- ASAMBLEA GENERAL CEAV Madrid 24-octubre de 2015 el punto de partida.

La situación de nuestra organización era muy complicada dada la inactividad y la falta de dirección de CEAV en la última etapa. El informe de gestión recogía aspectos autocríticos en relación al último periodo de la Junta Ejecutiva, dada la escasez de reuniones de la misma y la falta de impulso por parte de la Presidencia.

En este contexto, se eligió una Junta Ejecutiva de urgencia cuyo principal objetivo era poner orden y comenzar de nuevo a establecer otra dinámica en CEAV viendo la experiencia anterior.

En la misma Asamblea aprobamos unos criterios para el funcionamiento próximo de CEAV resumidos en 10 reflexiones prácticas en documento que se adjuntó en su momento al acta de la Asamblea de 24 de octubre de 2015.

Estas eran:

1. Se requiere que todo el mundo pague sus cuotas aunque estas sean menos elevadas, es posible con esa medida mantener un mínimo de estructura, quizás una contratación a tiempo parcial.
2. Simplificar nuestra forma de funcionar, sería razonable establecer una reunión bimensual de la Junta Ejecutiva, una reunión semestral del Consejo y una Asamblea anual.
3. Trabajar por campañas generalizando aquellas de interés general que se estén trabajando en algún territorio, asumiendo este la orientación de la campaña e incluso organizando encuentros estatales en su territorio procurando correr con la financiación parcial o completa del encuentro.
4. Conocer y agrupar aquellas acciones que se desarrollan de en los territorios en áreas además de la organización interna de la Junta Ejecutiva. Que a su vez pueden constituir en grupos de trabajo estatales con sedes en territorios en los que se sitúe el responsable.
5. Utilizar las nuevas tecnologías para distribución de información, ya se ha venido haciendo, aunque no pueden sustituir a las reuniones de debate y síntesis. Sería interesante la creación y mantenimiento de la WEB de la CEAV y mantenimiento del Facebook por parte de un responsable con el apoyo de su de federación o confederación.
6. No optar a proyectos estatales subvencionados mientras no tengamos la garantía de poderlos desarrollar plenamente.
7. Obtener financiación directa y estable del estado. Quizás un nuevo gobierno sea más sensible a este asunto.
8. Nuestra relación con los medios de información es dificultosa por muchos motivos pero debemos diseñar una estrategia de comunicación pública más eficaz.
9. La nueva ejecutiva debe estar formada por personas que asuman las responsabilidades básicas y además cuenten con el apoyo de sus

federaciones o confederaciones y adopten la actitud de colaborar con la coordinación de campañas o tareas programadas.

10. El Consejo sigue siendo el encuentro de todos para orientar y coordinar, entre Asambleas, el trabajo de CEAV. Formado siguiendo los estatutos pero aplicados con flexibilidad para que nadie se sienta al margen de la organización y pueda participar en los debates básicos.”

En enero de 2016 el Presidente elegido en la Asamblea sufre una enfermedad grave que le retira durante más de un año de la actividad en el movimiento vecinal, lo que añadía una dificultad más a la situación de CEAV en esos tiempos.

Si observáis la trayectoria de CEAV desde aquel momento veréis que nos hemos ajustado al plan previsto y hemos avanzado en todas las indicaciones de esa Asamblea siguiendo esos criterios permanentemente.

2- CONSEJO CONFEDERAL de Oviedo 11 y 12 de febrero de 2017

En este Consejo se amplía la presencia de Confederaciones y Federaciones y se preparan diferentes ponencias sobre:

- Movilidad y transporte público
- Comercio de proximidad
- Medio ambiente
- Participación “tomar la iniciativa”

Con sus correspondientes debates.

Y se aprobaron sendas resoluciones sobre:

- Por la soberanía energética.
- Modificación de legislación en materia de tráfico.
- Resolución contra la violencia machista.
- Gestión directa de la sanidad.

Además se aprobó una campaña en relación a las eléctricas que se desarrolló sólo en tres territorios (Bilbao, Zaragoza y Valencia) y a nivel de Estado con contactos con UGT, CCOO y CECU, sin un seguimiento significativo en el resto de organizaciones de CEAV. Posteriormente se reformulará la campaña en el Encuentro de Segovia en fecha 11 y 12 de noviembre.

3- JUNTA AMPLIADA en Segovia 11 y 12 de noviembre de 2017

En Segovia cubrimos dos objetivos fundamentales reforzar provisionalmente la Junta Ejecutiva con siete incorporaciones para reforzar su trabajo y establecimos los criterios de la asamblea General de Valencia para los días 24 y 25 de febrero de 2018 dentro del contexto de la celebración del 50 Aniversario del Movimiento Vecinal Organizado.

Además se presentó la web de CEAV y se ponía en funcionamiento su Facebook y su Twitter.

Por último se aprobaron 10 nuevas resoluciones:

- En defensa de la Sanidad Pública sobre las listas de Espera.

- Comercio de proximidad, vecindarios y grandes superficies
- Apoyo al corredor de ferrocarril cantábrico-mediterráneo
- La despoblación no es sólo una cuestión demográfica
- Resolución CEAV Mayores
- Sobre la Ley Integral de la violencia de género.
- Apoyo a la Plataforma “Tren Digno Ya”
- Restablecimiento del ferrocarril Ruta de la Plata
- Contra la Ley del Gobierno y las restricciones al gasto del superhábit municipal.

Solicitud al sistema judicial, de penas ejemplarizantes contra la corrupción

4- ASAMBLEA GENERAL de Valencia se celebró los días 24 y 25 febrero de 2018

En esta se ratifican tanto la misma línea de trabajo constatando ya algunos avances significativos en especial mayor asistencia de Federaciones y Confederaciones.

Insistíamos en los criterios que aprobamos en 2015 ampliando y matizándolos:

- 1- Estabilizar CEAV económicamente mediante la regularización de las cuotas.
- 2- Reforzar los lazos entre Federaciones y Confederaciones que estén trabajando aspectos similares.
- 3- Incrementar el uso la web y el resto de TIC para fortalecer la coordinación general.
- 4- Convocar un encuentro de responsables de prensa de Federaciones y Confederaciones.
- 5- Montar otro encuentro con los que se ocupen de los temas legislativos.
- 6- Evaluar posibles encuentros sectoriales (Sanidad, Dependencia, Igualdad grandes capitales,...)
- 7- Seguir con el tono de autoformación con las ponencias que se preparan para los Consejos y Asambleas.
- 8- Acentuar la Campaña de las eléctricas culminando nuestras propias decisiones.
- 9- Preparar un documento básico para revisar en la Asamblea de 2019 de cara a las elecciones municipales, autonómicas y europeas del 9 de junio de ese mismo año.
- 10- Difundir las resoluciones en nuestro territorios y hacer que tengan sentido, no podemos ser sólo máquinas de hacer resoluciones sin soporte.
- 11- Forzar el reconocimiento del Estado a CEAV.
- 12- Prestar especial atención a las necesidades comunes de nuestros asociados, en este sentido se plantean las quejas más importantes que ha recibido el Defensor del Pueblo en 2017

Por otro lado, profundizando en cuatro áreas con ponencias de nivel sobre

- Autonomía Municipal
- Dependencia
- Urbanismo
- Igualdad

Además de los correspondientes debates, la Federación de Barrios de Zaragoza se comprometió a celebrar un Encuentro de Mueres Vecinales lo que

supone un impulso de coordinación para el conjunto del Estado en esta Área que se convierte en prioritaria. EL acto se celebró

En cuanto a resoluciones se aprobaron las siguientes:

- Sobre precio energía eléctrica (hidroeléctricas)
- Estabilidad presupuestaria municipal
- Salud mental
- Apoyo a la Huelga Feminista del 8-M
- Red Ferroviaria
- Lenguaje no sexista
- Despoblación

5- CONSEJO CONFEDERAL de Badalona 27 y 28 de octubre.

Sigue la incorporación de federaciones y confederaciones a las reuniones. En este Consejo abordamos cuatro aspectos en ponencias separadas

- Cohesión Social
- Desarrollo Sostenible
- Medios de información y movimiento vecinal
- Participación Vecinal

Terminábamos planteando que la próxima tarea será preparar bien la Asamblea de Cáceres para obtener un documento guía que permita facilitar y enmarcar las propuestas que debemos poner sobre el tapete en nuestras ciudades y pueblos hacia las nuevas elecciones municipales y autonómicas en algunos territorios.

Resoluciones aprobadas:

- Contra el liberalismo fiscal
- Hipotecas
- Soledad de los mayores
- Salud bucodental
- Vivienda
- Apuestas on line

6- ENCUENTRO ESTATAL de Mujeres Vecinales en Zaragoza 26 y 27 de enero

En el Encuentro Estatal de Mujeres Vecinales, convocado por CEAV Y ORGANIZADO POR LA COMISIÓN DE LA MUJER DE LA FEDERACIÓN DE BARRIOS DE ZARAGOZA, en Zaragoza, más de 70 mujeres de diferentes territorios del Estado, mujeres pertenecientes a las asociaciones vecinales, federaciones y confederaciones acordaron crear una RED ESTATAL DE MUJERES VECINALES, llegado a varios acuerdos importantes para desarrollar un objetivo primordial: llevar la igualdad real a todas sus organizaciones y territorios. Los principales acuerdos adoptados se han centrado en los siguientes puntos:

- Formación a hombres y mujeres de las asociaciones vecinales

- Cambiar el nombre de Asociaciones de Vecinos por el de Asociaciones Vecinales.
- Modificar los estatutos de las asociaciones, federaciones y confederaciones para que la igualdad de género esté entre los fines de las entidades
- Uso no sexista de la comunicación tanto en el lenguaje como en las imágenes
- Instaurar planes de igualdad en las federaciones, confederaciones y asociaciones vecinales
- Eliminar micromachismos.
- Potenciar el relevo generacional
- Instaurar la perspectiva feminista en todas las áreas de las asociaciones
- Apoyar y secundar la huelga feminista del 8M
- Por último proponer en la Asamblea de Cáceres una persona para la Coordinación del Área, formar una Secretaría de apoyo para organizar Encuentros de Coordinación y finalmente establecer una RED de personas y entidades vinculadas al Área.

EL CONTEXTO

La salida injusta de la Crisis Económica

La crisis ha hecho que un tercio de la población haya mejorado económicamente, que otro tercio haya sobrevivido como ha podido y que un tercer tercio se encuentre en riesgo de exclusión social. Este es el resumen social de la “salida de la crisis”. El empleo que se crea es de baja calidad y de bajos salarios, la acumulación de capital no llega a distribuirse razonablemente entre la población. Los jóvenes y los mayores de 50 años encuentran enormes dificultades para encontrar empleo.

Lo que ha generado niveles altos de frustración y desconfianza en las instituciones y en el propio sistema democrático.

A esta crisis hay que sumar la irregular financiación de las Comunidades Autónomas que afecta directamente, en algunos territorios de forma notable que afecta directamente a las medidas sociales protectoras.

El cambio de Gobierno intentó revertir la situación pero la heridas son profundas y tardarán tiempo en cicatrizar sobre todo si se consolidan los “aires de retroceso” que nos invaden.

Los ayuntamientos al menos, han conseguido rebajar notablemente sus déficits a base de recortes, racionalización y eficiencia. Sólo recientemente se les permite utilizar los superávits anuales para reinvertirlos en el propio municipio lo que parece que contribuirá a una mejoría social por la inversión que implica.

La ciudadanía decidió en mayo de 2015 cambiar a numerosos responsables políticos de ayuntamientos y comunidades autónomas sin la obtención por parte de estos de mayorías absolutas aunque en casi todos los casos las elecciones las ganaron quienes estaban en el periodo anterior en la oposición. En las nuevas elecciones se pondrá en juego de nuevo las orientaciones políticas y sociales por lo

que el movimiento vecinal organizado debe aclarar sus posiciones y hacerlas llegar a los contendientes.

LAS PERSPECTIVAS

Hacia un nuevo modelo que garantice la cohesión social, un desarrollo sostenible en un marco de participación

Los cambios que se producen en nuestras ciudades son imparables. En España están llegando, aunque con retraso, y no solo por los cambios políticos que se han producido en muchos Ayuntamientos, Comunidades Autónomas y Estado sino por una tendencia global general que se está imponiendo con muchas dificultades en todo el mundo. Algunos de esos cambios agitan nuestro modo de vida, pero son inevitables. La contaminación medio ambiental, el estancamiento y envejecimiento de la población, la despoblación radical de las zonas rurales, el problema del cambio climático, el riesgo de exclusión social que afecta aproximadamente a un tercio de las personas, el problema de la energía, son algunos ejemplos. Los cambios, por tanto, no solo son inevitables sino que son estrictamente necesarios. Las organizaciones vecinales, en este proceso, deben estar presentes para garantizar la **COHESIÓN SOCIAL, UN DESARROLLO SOSTENIBLE** en un **MARCO DE PARTICIPACIÓN**. La ausencia de la presencia vecinal se suplirá por agentes sociales que, legítimamente o no, impondrán en este proceso de cambio hegemonías ajenas al interés de la mayoría.

Esta es la idea que debe seguir **centrando nuestra actividad**. Cuando nos referimos a cohesión social lo hacemos desde una perspectiva amplia, cohesión social es vertebración del territorio, es igualdad de oportunidades, es equilibrio de servicios públicos (sanidad, educación,...) es igualdad entre hombres y mujeres,... en un contexto de no crecimiento demográfico esta cohesión debe plasmarse en la reforma de los actuales pueblos y ciudades, no en su expansión en mancha de aceite.

En el mismo sentido cuando hablamos de marco de sostenibilidad necesitamos cambios que saquen a nuestras ciudades de “centros de contaminación y consumo energético” aportando soluciones. El reciclaje, la reducción y la reutilización deben crecer exponencialmente en nuestros pueblos y ciudades. Energéticamente hay que potenciar el autoconsumo con energías renovables, no tiene sentido mantener la situación actual.

Y en relación a la participación, una vez más, en esta etapa, el cuestionamiento del movimiento vecinal lo hemos vuelto a sufrir con el “invento” de nuevas formas “modernas” de participación que pretendían soslayar la importancia de las asociaciones vecinales. Afortunadamente el tiempo va poniendo las cosas en su sitio y poco a poco **hemos visto mejorado nuestro reconocimiento** incluso a nivel Estatal aunque queda mucho camino por recorrer, por ejemplo en los Consejos de Oviedo y Segovia, en la Asamblea de CEAV del 50 Aniversario en Valencia, la entrevista con la D.G. de la Policía, la reunión con Ecoembes, las visitas a los grupos parlamentarios del Congreso sobre las eléctricas, la pertenencia al Consejo Estatal para el Desarrollo Sostenible AL PRIMER NIVEL BOE, al Consejo Asesor de Sanidad y Servicios Sociales, la invitación a participar en el Seminario organizado por la Dirección General de Atención e Integración Humanitaria o más recientemente nuestra participación en la elaboración de un

documento sobre Atención Primaria reflejan todas ellas nuestro potencial como representación social y los avances en nuestro reconocimiento, sin olvidar que es nuestra actividad diaria la que garantizará nuestro reconocimiento. Siempre hemos pensado que además de los cauces personalizados de participación son imprescindibles aquellos cauces que forma el propio tejido social en la medida que se auto-organiza. Dicho de otra forma, las organizaciones intermediarias como la nuestra son en si mismas un cauce de participación que no hay que inventar sino potenciar y ayudar a su consolidación.

Os presentamos el documento de las 72 propuestas que resumen nuestro posicionamiento general sobre aquello que creemos que afecta a la ciudadanía y que pretendemos sea un instrumento útil para las Federaciones y Confederaciones.

Resulta interesante comprobar que todas las propuestas que habéis escuchado, acuerdos y resoluciones están contenidas a nivel mundial en la Agenda 2030 de la ONU, esa agenda tiene 17 objetivos y 169 metas que abarcan temas ambientales, de bienestar, económicos y sociales, entre otros, y que renuevan los Objetivos de Desarrollo del Milenio, promulgados en el año 2000 por la ONU. Estos serían sus enunciados:

1. Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo 1,25 dólares por persona.
2. Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria, la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible.
3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.
4. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.
5. Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres.
6. Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos.
7. Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos.
8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo, y el trabajo decente para todos.
9. Construir infraestructuras superando problemas, promover la industrialización inclusiva y sostenible, y fomentar la innovación.
10. Reducir la desigualdad en y entre los países.
11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, y sostenibles, protectores de la cultura.
12. Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.
13. Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.
14. Conservar y utilizar en forma sostenible los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible.
15. Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar los bosques de forma sostenible, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y poner freno a la pérdida de la diversidad biológica
16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.

17. Fortalecer los medios de ejecución y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible y para obtener todos los objetivos.

Por último, con nuestra tradicional visión municipalista, creemos que son los Ayuntamientos las instituciones más cercanas a la ciudadanía, son las que mejor pueden desarrollar políticas por la cohesión social, políticas de desarrollo sostenible y políticas cercanas de participación mediante el refuerzo del tejido asociativo, obviamente en coordinación con el Estado y las Comunidades Autónomas. Por ello, destacamos la necesidad de un aumento de competencias generales de todos los Ayuntamientos y de una mejora sustancial de su financiación alterando radicalmente los enfoques de recentralización de servicios. Defendemos cambios legislativos que, desde el respeto a la autonomía municipal, permitan incorporar más competencias municipales y mejor financiación para los ayuntamientos

NUESTRA ORGANIZACIÓN

Desde aquella Asamblea en 2015, con algunas dificultades vamos ampliando el número de federaciones y confederaciones adscritas a CEAV, los Consejos de Oviedo y de Segovia junto a la Asamblea General del 50 Aniversario en Valencia (donde aprobamos el manifiesto vecinal conmemorativo), el Consejo de Badalona y el Encuentro de Zaragoza así lo demuestran, aunque sigue siendo un problema el reconocimiento del papel que puede jugar la organización que representa CEAV: SEGUIMOS PRIORIZANDO DE FORMA ABSOLUTA NUESTRO TRABAJO LOCAL, lo que remite la coordinación estatal a un segundo plano, siempre hay algo más importante que las reuniones de CEAV, sin embargo hemos comprobado que una presencia estatal reconocida es una palanca tremenda para las federaciones y confederaciones en su trabajo cotidiano. IMPORTANCIA DE LA DIFUSIÓN DEL LOGO DE CEAV.

El seguimiento de la campaña sobre las eléctricas que se lanzó en Oviedo y se modificó en Segovia ha sido irregular, en parte se ha seguido en algunos territorios y CEAV directamente por ejemplo en los contactos con UGT, CCOO y CECU o con reciente reunión con los grupos parlamentarios de Unidos Podemos, PSOE, PDCAT y Esquerra R, o con la Federación de Municipios y Provincias o la Cumbre Social. Esto prueba que no es suficiente aprobar resoluciones sino que hay que ser consecuentes con ellas. Todavía nos queda mucho por recorrer.

Respecto a las finanzas sólo decir que sigue siendo irregular la puesta al día de los cuotas de cada federación o confederación aunque la situación ha mejorado notablemente y es posible que nos podamos mover mejor por todos los territorios.

El refuerzo de la Junta Ejecutiva supuso una mejora en el trabajo que estamos realizando. Refuerzo que debe continuar nuevos criterios con la elección de nueva Junta en la próxima Asamblea de marzo.

La WEB, el Facebook y Twiter están consolidados por lo que dispongamos de más herramientas que tendremos que potenciar entre todos. En la WEB se encuentran resoluciones de varios temas: transporte, igualdad, jubilaciones, eléctricas, medio ambientales, etc. que hemos aprobado en Oviedo, Segovia, Valencia, Badalona, Zaragoza,...además de DOCUMENTACIÓN ÚTIL a vuestra disposición.

Tenemos una relación de unas 100 federaciones en todo el estado y las correspondientes confederaciones y es una tarea importante que se vayan aproximando a CEAV sintiendo que forman parte de ella, la diversidad de no debe ser obstáculo para ello. Es cierto que la situación del movimiento vecinal en España es irregular en cuanto a características e implantación por tanto debemos seguir con flexibilidad acogiendo a cuantas más organizaciones mejor, es un trabajo permanente que debe retomar la nueva Junta que elegiremos.

Otro objetivo que estamos cumpliendo es la regularización de las reuniones y su planificación a medio plazo para facilitar asistencia pero es imprescindible que las federaciones ajusten sus agendas para establecer coordinaciones estatales más numerosas que establezcan complicidades a la hora de abordar los distintos temas comunes que tratamos en nuestros territorios.

Un buen ejemplo ha sido la movilización que se ha desarrollado en Valencia en relación al corredor Cantábrico-Mediterráneo promovida y coordinada por las Federaciones de Teruel, Zaragoza, Sagunto y Valencia, junto a las Confederaciones de Aragón y de la Comunidad Valenciana, siempre con el apoyo de CEAV que ha estado facilitando la coordinación y ha sido utilizada para dar más fuerza, siendo eficaz.. Un ejemplo interesante de cómo CEAV puede ser un instrumento de sumo interés para la defensa de la ciudadanía. ECOEMBES nos ha presentado un borrador de convenio que firmaremos, el Defensor del Pueblo nos contesta a un escrito sobre las eléctricas, o las relaciones con la Federación de Municipios y Provincias son otros ejemplos Y LAS REUNIONES CON EL GOBIERNO.

La actividad de las Federaciones y Confederaciones sigue siendo sorprendentemente alta y múltiple cubriendo todas las áreas según el grado de incidencia local

Igualdad: Zaragoza, Comunidad Valenciana, Elx,...

Transporte: Aragón, Comunidad Valenciana, Murcia, Asturias..

Medio ambiente: Asturias, Madrid, Valencia, Barcelona, Cartagena,...

Urbanismo: Madrid, Valencia, Barcelona, Sevilla,...

Sanidad: En todos los territorios

Participación: En todos los territorios

Pisos turísticos: En las ciudades grandes con presencia masiva de turismo.

Horarios de ocio: En todos los territorio en lugares puntuales.

Campaña eléctricas: Bilbao, Zaragoza, Valencia,...

Podéis hacer un seguimiento en la revista de prensa en la web y os sorprenderíais del volumen de actividad que las asociaciones, federaciones y confederaciones. Es un importante indicador de que el movimiento vecinal tiene mucha cuerda, y nosotros en este ámbito, el de CEAV tenemos que hacerlo más eficiente mejorando nuestro trabajo, pero CEAV no es algo ajeno, CEAV son sus federaciones y confederaciones y tendrá la fuerza que entre todos queramos darle. El potencial está ahí y por tanto, finalizo haciendo un llamamiento al esfuerzo por comprender el papel de CEAV y la necesidad de que sea considerada vuestra organización, CEAV no es una entelequia ni un laboratorio aislado, es vuestra organización, la del movimiento vecinal en su nivel Estatal y tendrá el nivel de representación que vosotros le otorguéis.

UN NUEVO PLAN DE TRABAJO PARA UNA NUEVA ETAPA

La necesidad de un nuevo impulso

La nueva Junta Ejecutiva debe establecerse con un mayor criterio de territorialidad para garantizar mayor eficiencia en nuestras reuniones, asumiendo que nos encontramos en una nueva etapa. Cerramos un capítulo de recuperación y abrimos otro de consolidación y avance. Pensamos que la nueva Junta en su primera reunión debe afinar esta propuesta borrador de plan de trabajo que tendría los siguientes Ejes:

- 1- Seguimiento del progresivo reconocimiento Estatal de CEAV
 - Presencia en cuantos foros, consejos, seminarios, etc. que avalen nuestra representación Estatal.
 - Hacer participar en estas tareas de representación a aquellas federaciones y confederaciones que tengan un interés específico en el asunto concreto.
- 2- Área de Organización
 - Creación de la Secretaría de Organización con al menos tres personas de apoyo al responsable.
 - Coordinar Federaciones y Confederaciones con problemática puntual común.
- 3- Área de Acción Social y Seguimiento de la Agenda 2030 (17 objetivos mundiales)
 - Educación coordinación estatal.
 - Sanidad coordinación estatal.
 - Atención a mayores.
 - Barrios desfavorecidos (exclusión y desigualdad social)
- 4- Área Medio Ambiental (Desarrollo sostenible)
 - Contaminación de pueblos y ciudades
 - Basura, reciclaje, economía circular,...
- 5- Área de Igualdad
 - Constitución de la Secretaría de apoyo.
 - Planificación de Encuentros.
 - Establecimiento de la red.
- 6- Área de infraestructuras.
 - Seguimiento del asunto de las autopistas y peajes.
 - Nueva política ferroviaria.
 - Movilidad y accesibilidad en las ciudades.
- 7- Área de Vivienda/Urbanismo
 - Seguimiento tema alquileres.
 - Gentrificación.
- 8- Área de convivencia y seguridad
 - Comercio de proximidad.
 - Ocio y descanso en las ciudades.
- 9- Área de participación

- Propuestas legislativas locales, estatales y autonómicas.
- 10-Área de comunicación
- Prensa, radio y televisión.
 - Twitter, Facebook y WEB.
- 11-Área de Formación
- 12-Área de Rural
- Despoblación rural

Y finalmente dos cuestiones colaterales que se desprenden de todo el trabajo realizado, la primera que no nos sentaremos con quienes de forma manifiesta planteen en sus programas electorales retrocesos en los derechos de la ciudadanía especialmente con la restricción que algunos anuncian en las propuestas y legislación de igualdad. Estaremos el 8 de marzo con las mujeres.

Y la segunda que el movimiento vecinal no se va, que estaba, está y estará. Incluso con aquellos que creen que no tenemos capacidad de renovación o de adaptación a los nuevos tiempos. Me parece que este acto, especialmente por su contenido, demuestra lo contrario, así que en vez de intentar obviar o laminar a las asociaciones vecinales hay que ir en el sentido contrario, hay que protegerlas y ayudarlas a cubrir un amplio espacio social como cauce de participación natural de la personas en los asuntos que le conciernen. Con más gente en las asociaciones, con más fortaleza de las Federaciones y Confederaciones tendríamos asegurada una sociedad más libre, más justa y más democrática. No nos cansaremos en exigir un reconocimiento normativo del movimiento vecinal organizado.

Así que ánimo compañeras y compañeros, la tarea que realizamos es importante para nuestra sociedad y es responsabilidad nuestra asumirlo de la forma más eficiente que sepamos.